

CORPORACIÓN ECONÓMICA DE LA SIERRA S.A.
NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS 2018

ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

La empresa CESSA Corporación Económica de la Sierra S.A., se constituye legalmente y se halla inscrita con fecha 29 de Diciembre de 1966, en el Registro Mercantil No.33. El objeto social de la compañía es emprender en operaciones y actividades de carácter económico, importaciones, exportaciones, compra-venta de bienes raíces, operaciones inmobiliarias, agencias y representaciones; en general, podrá realizar actividades propias del giro mercantil.

INTRODUCCIÓN

CESSA, es una empresa comercial que desde 2011, comenzó el proceso de adopción-conversión de sus estados financieros que hasta Diciembre 2010, fueron emitidos bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, basados en Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC; y, a partir del año 2012 los estados financieros están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes, cuyo objetivo esencial es proporcionar información real y comparable, con balances que internamente puedan elaborar empresas en otros sectores, o a nivel internacional.

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS:

I.- ACTIVOS

Instrumentos Financieros:

Del análisis de saldos de Clientes, a Diciembre de 2018, se observa que no hay valores de clientes en cuentas por cobrar que sean incobrables, o que su saldo vaya a afectar a la empresa en un futuro.

Política contable actual:

Mantiene respaldos documentados para cuentas por cobrar e inversiones.

Política aplicable a NIIF:

Se necesita establecer políticas más formales para asegurar que los documentos de respaldo sean suficientes y adecuados, (NIC 32, NIC 39).

Provisión Cuentas Incobrables:

Política contable actual:

La empresa realiza el cálculo de incobrables, de acuerdo a la normativa tributaria vigente.

En 2015 nace la cuenta Provisión Deterioro de Cuentas Incobrables con saldo vigente a la fecha; en 2018 desaparece la cuenta Provisión Cuentas Incobrables por baja de Clientes.

Política aplicable a NIIF:

No se aplica políticas de cálculo diferente a la tributaria, ya de acuerdo a la realidad de cobranzas de la empresa no amerita establecer un valor mayor, diferente a lo que establece Ley Tributaria

Inventarios:

En referencia a Inventarios podemos decir que las mercaderías en la empresa, tienen una rotación promedio de 1 mes y medio; básicamente, se compra y se vende dentro del mismo mes, no existe obsolescencia de Inventarios, por lo cual no amerita ajustes bajo NIIF; adicionalmente los lubricantes que se comercializan no son de caducidad inmediata, se mantienen embodegados de acuerdo a normas internacionales de calidad-seguridad.

Política contable actual:

La empresa registra las mercaderías a la fecha de compra, a precio de compra, y se valúa mercaderías a precio promedio.

Política aplicable a NIIF:

El Stock de mercaderías está valuado a precio *promedio* de mercado, no está en contraposición con la NIIF, su rápida rotación permite que los valores de venta o uso, sean reales, (NIC2).

Activos Fijos:

En referencia a Activos Fijos la empresa no posee bienes inmuebles; los locales que se usa en oficina-bodegas, son arrendados. A la fecha la empresa posee un Vehículo de reparto marca Jac año 2018 adquirido en junio de 2018 y un vehículo marca Great Wal Haval año 2019 adquirido en Diciembre 2018; en referencia, a Muebles y Equipos de Oficina, Equipos de computación, el costo no es relevante y no justifica ajustes bajo NIIF (A Diciembre 2018 los rubros Muebles y Eq. Oficina, Equipos de Cómputo e Instalaciones, están prácticamente depreciados).

Política contable actual:

La empresa mantiene sus Activos fijos valorados a costo de adquisición.

La compañía deprecia sus activos de acuerdo a la normativa tributaria vigente, y no mantiene valor residual en el caso de vehículos.

Política aplicable a NIIF:

La compañía debe asegurar, la identificación física, vida útil, valoración, valor residual, para definir claramente el valor del activo, (NIC16).

Otros Activos a Largo Plazo:

Al 31 de Diciembre de 2018, en la cuenta otros activos se mantiene un saldo vigente correspondiente a Garantía arriendos.

2.- PASIVOS Y PATRIMONIO

En referencia a Pasivos y Patrimonio, las cuentas del balance presentan razonablemente la información financiera a costo histórico, no existen ajustes bajo NIIF. Cabe también indicar, que a la fecha 31 de Diciembre de 2018 la empresa no tiene ningún contrato de Leasing, o Pasivo contingente.

Obligaciones Bancarias:

Al 31 Diciembre 2018 la empresa mantiene un saldo de crédito en Univona distribuido en el corto y largo plazo, que nace Junio 2018 a 2 años plazo, para comprar cambiar nuevo camión de reparto.

Política aplicable a NIIF:

No Se aplica políticas de cálculo diferente, de acuerdo a la realidad de la empresa se aplica únicamente lo que establece Ley Tributaria al respecto.

Provisión Jubilación patronal y Desahucio:

Política contable actual:

La empresa mantiene al valor de Jubilación patronal y de Desahucio, de acuerdo a estudio de cálculo actuarial realizado por una empresa especializada, en relación a la normativa tributaria vigente. Desde el año 2018 se aplica contablemente todo el valor a gasto no deducible, de acuerdo a la nueva normativa tributaria vigente, y se mantiene gastos diferido vs impuesto diferido que nace en este año 2018.

Política aplicable a NIIF:

No se aplica políticas de cálculo diferente, de acuerdo a la realidad de la empresa se aplica únicamente lo que establece Ley Tributaria al respecto.

3.- INGRESOS

Los ingresos de la empresa se basan específicamente en Ventas de Lubricantes, grasas y filtros, que representan el 100% del total de los ingresos tributables de la empresa.

Política contable actual:

La empresa registra los ingresos por ventas-electrónicas en la fecha de emisión, al valor real de la factura independientemente del momento del pago.

Política aplicable a NIIF:

En el caso del registro de los Ingresos, estos están de acuerdo a la norma NIIF vigente

Costo de Venta:

La empresa para generar ingresos debe incurrir en costo de venta, propio de la comercialización de productos lubricante, grasas, y filtros vendidos.

Política contable actual:

La empresa registra el costo de ventas a método de valoración de precio promedio de mercaderías, de acuerdo a ventas mensuales en la fecha de emisión, a valor real de la factura de compra.

Política aplicable a NIIF:

No se aplica políticas de cálculo diferente, de acuerdo a la realidad de la empresa se aplica únicamente lo que establece Ley Tributaria al respecto.

4.- EGRESOS

La Empresa de actividad comercial incurre en gastos para generar ingresos, según estados financieros los gastos más significativos después del costo de ventas, son los gastos de personal conformado por sueldos, comisiones-ventas, aportes IESS, beneficios sociales, jubilación patronal, desahucio, entre otros.

Política contable actual:

La empresa registra los gastos de administración y ventas, a costo de factura o documento habilitante en el mes que corresponda, independientemente de la fecha de cancelación.

Política aplicable a NIIF:

No se aplica políticas de cálculo diferente, de acuerdo a la realidad de la empresa se aplica únicamente lo que establece Ley Tributaria al respecto.

Principales datos informáticos:

La empresa Corporación Económica de la Sierra S.A., cuenta con un sistema informático, que facilita un razonable control contable, en el caso de la aplicación de NIIF Pymes; y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el SRI, para cumplir con el proceso de facturación electrónica de aplicación desde Enero de 2015, la empresa desde Diciembre de 2014 adquiere un software contable- facturación electrónica.

CONCLUSIONES:

Podemos concluir que los estados financieros a 31 de Diciembre 2018, no se realiza correcciones o ajustes contables por aplicación de la NIIF Pymes. Esto implica que los balances: Balance de Situación Financiero, Balance de Resultados, Cambios en el Patrimonio, no tiene ningún movimiento contable bajo NIIF a excepción de Activo por Impuesto diferido que nace de la provisión Jubilación Patronal y Desahucio en 2018.